



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS



Ciudad de México a 9 de Febrero de 2021
SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/0237 /2021

C. MANUEL NEGRETE ARIAS

ALCALDE DE COYOACÁN

PRESENTE:

Con fundamento en lo establecido en el "*Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México*", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 6 de abril de 2020 y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el pasado **29 de Enero de 2021**, se remitió al Congreso de la Ciudad de México **el Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre 2020**, documento que contiene información sobre el comportamiento que tuvieron las finanzas públicas de la Ciudad de México, así como la ejecución y cumplimiento de los presupuestos y programas aprobados para el ejercicio fiscal **2020**.

En este contexto y por considerarlo un asunto de su interés, le informo que el **Tomo de Resultados Generales** y el **Banco de Información** se encuentran disponibles en el sitio Web de la Secretaría de Administración y Finanzas:

<https://servidoresx3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/iapp20.html>

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ
LA DIRECTORA EJECUTIVA

C. c. e. p. Gerardo Almonte López. - Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas. - Presente. - Para su conocimiento.
EMM/AJLR

Viaducto Río de la Piedad, número 515, Piso 2, Col. Granjas México,
Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400, Ciudad de México
T. 5134 25 00 ext 5360

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS